PLAN DE GOBIERNO

PROVINCIA DE SAN ROMÁN – JULIACA

2019 - 2022

PARTIDO POLÍTICO

“PERU NACION”

PRESENTACIÓN

El presente "PLAN DE GOBIERNO 2019- 2022 DE LA PROVINCIA DE SAN ROMAN", elaborado por el Partido Político Perú Nación, para los próximo 4 años de gestión Edil. Es un instrumento de gestión en el que se plantea la Visión de nuestra provincia de San Román Juliaca al 2022, así como la misión, los objetivos y demás elementos de gestión para lograrlo. Todo los elementos están debidamente articulados y enmarcados bajo la visión general y los lineamientos políticos del plan nacional bicentenario y bajo las directivas de la agenda nacional al 2030, así como los planes concertados nacionales y regionales existentes, por tanto se fundamenta en razón a los 6 ejes fundamentales de desarrollo que plantean los planes arriba mencionados.

Por tanto, siendo nuestros objetivos generales y fundamentales la lucha contra la pobreza, la seguridad, la justicia, la paz social y el mejoramiento de la calidad de vida de nuestra población a través del goce y aprovechamiento de los servicios públicos por parte de la ciudadanía, así como el eficiente y eficaz manejo del presupuesto público de la provincia de San Román. Es indispensable enmarcar el presente plan de gobierno en los 4 segmentos o dimensiones generales que proponemos para un mejor manejo.

Dichos segmentos o dimensiones, donde se agrupan la realidad local, se han propuesto como fundamento de acciones necesarias para la reconstrucción y desarrollo de nuestra Provincia de San Román –Juliaca.

PRIMERO: La pragmatización de la dignidad humana y la manifiesta expresión de los derechos humanos en pro de la justicia social y la convivencia social pacífica y segura que son un deber del estado frente a sus ciudadanos.
La viabilizacion y el acceso equitativo y equilibrado a las oportunidades y la calidad de vida.

Para la consecución de lo expuesto en los párrafos anteriores, es necesario realizar obras de impacto y trascendencia tanto local como regional las mismas que nos permitan acceder; a la educación, a los servicios públicos básicos y a la seguridad.

SEGUNDO: Es necesario de otro lado buscar una administración pública limpia, eficiente y transparente que absuelva con prontitud las necesidades del ciudadano y el

administrado aprovechando el desarrollo tecnológico actual para la mejor resolución de la problemática ciudadana así como en la gestión y control de la administración municipal local.

TERCERO: Garantizar el desarrollo social y económico sostenible y sustentable de nuestra provincia en base a la mejora continua, teniendo como precedentes los contextos sociales y económicos a nivel internacional y nacional. Para ello, es necesario acceder a la realización de obras que nos permitan reestructurar e impulsar en forma sostenible y eficiente el desarrollo económico comercial e industrial local, aprovechando las fortalezas económicas y geopolíticas de nuestra Provincia de San Román-ciudad de Juliaca; y a la vez estimulando el espíritu emprendedor de nuestra población.

CUARTO: El cuarto segmento nos enmarca ineludiblemente en la proyección de obras que nos permitan afrontar, resolver, disminuir y controlar los principales problemas que significan debilidad o amenaza a la calidad de vida, a nuestro medio ambiente y al desarrollo urbano pleno de nuestra población, tal como son los problemas climáticos, la indisposición territorial y otros que no han sido resueltos y que siempre han afectado el factor de vivencia urbana y desarrollo de nuestra provincia de San Román.

Es nuestro compromiso. Gobernar con sentido innovador, equilibrado, justo y honesto; creando oportunidades a nuestros ciudadanos emprendedores, con ideas innovadoras, proyectivas y visionarias que nos conduzcan a un futuro prometedor estable y sostenible.

Este compromiso nos lleva a desenterrar viejas formas rudimentarias y sistemas anómalos de hacer política que han conducido al debacle, la corrupción e ineficiencia a tantas gestiones municipales.

Proponemos un nuevo estilo de gobierno alejado de la corrupción, la burocracia y la ineptitud, cuya labor se fundamenta en los ejes objetivos establecidos por la dirección nacional de planificación para el desarrollo al 2030. Objetivos cuyos resultados deben ser concretos y medibles.

Estamos seguros, amigo emprendedor y luchador juliaqueño; que un buen gobierno municipal empieza con una buena planificación. Es por esta razón que con tu apoyo,

esperamos cumplir con este plan de gobierno municipal de la Provincia de San Roman-Juliaca, la misma que dejamos en tus manos.

Abogado, Jesús Chura Cuno.

Equipo de Regidores.

I. ASPECTOS GENERALES DEL PLAN DE GOBIERNO

1.1 Definición:

El Plan de Gobierno Municipal de la provincia de San Román - Juliaca 2019–2022 es un conjunto de propuestas integrales y articuladas, orientadas a asegurar el cumplimiento de la Visión y Misión de la Municipalidad Provincial de San Román Juliaca, tanto en la planificación y gestión del desarrollo local.

El mismo contempla el interés y la apertura a la responsabilidad compartida entre autoridades y ciudadanos, así como sus instituciones y organizaciones tanto provincial y distritales que la integran.

1.2. Objetivos del Plan de Gobierno:

Promover un efectivo desarrollo sostenible y planificado de la Provincia de San Román - Juliaca, impulsando el crecimiento y desarrollo provincial y de sus distritos.

Propiciar iniciativas innovadoras para el desarrollo económico social emprendedor.

Generar un clima de confianza y seguridad de la población a través de un proceso de fortalecimiento y organización de la seguridad ciudadana.

Afrontar, eliminar, reducir y prevenir los principales problemas de origen natural y antropogenicas que afectan el desarrollo y la calidad de vida de los pobladores del ámbito Urbano y Rural.

1.3 Metodología:

El presente Plan de Gobierno se ha elaborado bajo la metodología de la observación, recolección de datos y el planteamiento de alternativas de solución.

Se ha cumplido con las etapas del proceso de planificación, comenzando por el diagnóstico, luego, se continuó con la identificación de las problemática y su análisis; la asignación de objetivos estratégicos; la elaboración de una estrategia local de desarrollo y la recomendación de acciones específicas, en la forma de proyectos y/o políticas de gobierno que permitan implementarlas para alcanzar los objetivos en función de los problemas detectados.

II. PRINCIPIOS, VALORES Y ESTRATEGIA DE DESARROLLO

2.1 PRINCIPIOS Y VALORES:

Nuestra acción de gobierno municipal de la provincia de San Román -Juliaca estará enmarcada en Principios y Valores, a fin de construir una comunidad en la que todos puedan alcanzar su pleno desarrollo en una provincia segura, ordenada y con bienestar.

2.1.1 PRINCIPIOS:

A) El respeto a la Persona: Que es el fundamento principal de convivencia y valoración entre las personas. Ello nos exige instaurar una gestión municipal inclusiva, en donde el respeto y la tolerancia a las diferentes expresiones sociales y culturales son un aspecto básico para la integración social.

B) El Bien Común: Que es el bien de todas las personas que integran la sociedad tanto en sus aspectos materiales y espirituales. El Bien Común implica la promoción humana en sus diferentes ámbitos (social, cultural, económico y político) y la tarea de articular una democracia participativa orientada al desarrollo y beneficio de todos en general, especialmente de quienes están en situación de vulnerabilidad y desventaja social (niñez, juventud tercera edad, sectores marginales, etc.).

C) La Asistencia y promoción social: Que exige a nuestro gobierno local adoptar una postura de ayuda y promoción respecto a todos los actores sociales, facilitando sus iniciativas y fomentando su responsabilidad comunal. También implica que la autoridad municipal tenga pleno respeto a la autonomía de las organizaciones sociales de todo tipo cultural, deportiva, etc.) brindándoles su ayuda directa o indirecta.

D) La Solidaridad: Que exige asumir como propio el interés de los demás, en base a un compromiso sólido por la unidad y la colaboración entre todos; a fin de construir el porvenir colectivo en función a propósitos comunes e intereses compartidos, que la autoridad municipal debe saber priorizar en sus gestión.

E) La Participación. Que implica la presencia activa de cada vecino en la toma de decisiones a nivel municipal, con miras de contribuir al Bien Común.
En base a ello, la autoridad municipal debe fomentar la concertación como mecanismo esencial de una verdadera democracia participativa.

2.1.2 VALORES

A) La Verdad: Que es el fundamento principal para asegurar una gestión municipal honesta y transparente, subordinando la decisión y el interés de la autoridad competente en función al Bien Común.

B) La Libertad. Que es garantía de la pluralidad y diversidad, que es inherente a la vida social, indesligable del sentido de responsabilidad y respeto al orden público, siendo fundamento de una gestión municipal con eficacia y eficiencia en base al esfuerzo compartido.

C) La Justicia. Que es garantía del cumplimiento de las obligaciones de la autoridad municipal con imparcialidad y evitando todo tipo de privilegios. Así mismo, es el fundamento de una gestión municipal que administra los recursos con austeridad y racionalidad.

D) La Igualdad Social. Que es garantía de una auténtica vocación de servicio en el desempeño de la gestión municipal, buscando moderar las desigualdades sociales y asegurando la igualdad de oportunidades a todo nivel.

E) La Paz. Que es la máxima expresión del bienestar social que debe guiar y motivar a una gestión municipal auténtica, promoviendo un proceso colectivo de entendimiento, a fin de preservar la unidad y el orden, evitando todo tipo de conflictos.

3. ASPECTOS GENERALES

3.1. Ubicación.

La ciudad de Juliaca-San Román se encuentra ubicada al sur del Perú, en el departamento de Puno, a 15° 29’ 40’’ de Latitud Sur y 70° 07’ 54’’ de Longitud Oeste, a una altitud de 3824 m.s.n.m.

Ocupa parte de la meseta altiplánica de Toropampa, en la cuenca del río Coata, sección Ayabaca, desarrollándose entre los cerros Zapatiana, de La Cruz y Huaynaroque.

Se encuentra asimismo atravesada de Este a Oeste por el río Torococha, que desemboca en el río Coata y continúa su curso hasta desembocar en el Lago Titicaca.

3.2. Juliaca y su entorno geográfico.

La localización de Juliaca en la meseta de Toropampa, configura un espacio relativamente plano sin grandes accidentes geográficos, lo que ha favorecido el crecimiento horizontal de la ciudad.

Según los datos obtenidos, el 94.67% del área urbana de Juliaca está localizada en terreno plano llamado de Meseta, el 3.04% se asienta en las zonas de “valles” que forman los cerros aledaños y sólo el 2.29% está localizado en los cerros circundantes.

3.3 Población y otros aspectos.

La ciudad de Juliaca Cuenta en la actualidad con una población aproximada 300 000 habitantes, Es el mayor centro económico de la región Puno y una de las mayores zonas comerciales del Perú.

La ciudad de Juliaca según el Instituto Nacional de Estadística e Informática es la decimotercera ciudad más poblada del país Posee un buen sistema de accesibilidad por transporte terrestre: carreteras y líneas férreas que la interconectan con la región sur del país, además de la república de Bolivia y Chile lo que la hace un punto de tránsito para los viajeros de esta área de la nación.

3.4. Contexto Histórico

3.4.1. Juliaca pre – inka

-10,000 años a.c. Cazadores y Recolectores nómades, unidos por lazos familiares, recorrieron la meseta, cazando en busca de alimentos.

-7,000 años a.c. Se localizaron en la Laguna de Chacas, Qochapampa y Río Torococha dedicándose a la caza selectiva y pesca, domesticando algunos animales e iniciando un desarrollo incipiente de la Agricultura.

-4,000 años a.c. Aparecen aldeas con grupos humanos más estables que domestican la llama y el cuy, realizando tareas agrícolas y donde la mujer jugó un papel decisivo y protagónico. Construyen viviendas refugio de forma circular, con champas y piedras.
-1,300años a.c. – 1,100 d.c. Se consolidan Asentamientos humanos organizados en forma comunitaria y con manifestaciones culturales avanzadas de las culturas Qaluyo, Pukara, Huaynaroque y Tiahuanaco, que practicaban el trueque y se dedicaban a la ganadería y la Agricultura, construye los primeros camellones o Waru – Waru, como técnica de cultivo y respuesta a las duras condiciones climáticas del Altiplano.

- 1100 – 1450 d.c. La cultura Kollao, pueblo de Guerreros y Conquistadores, se desarrolla intensivamente en la meseta altiplánica.

Sus actividades principales fueron la ganadería, agricultura y el comercio. Desarrollaron técnicas de conservación de alimentos como el chuño y el charqui y sus territorios se extendieron hasta Bolivia. Se han encontrado también objetos metálicos trabajados, así como restos de instrumentos musicales, lo que habla del nivel de desarrollo alcanzado.

3.4.2. juliaca en el período inka (1440 – 1450 d.c.)

Los Incas vencen tras feroz resistencia a los Kollas; se localizan entre el Barrio Santa Cruz y Santa Bárbara, conocido hoy como “PUEBLO VIEJO”. Se impone el quechua y costumbres inkas, convirtiéndose Juliaca en un Pueblo de paso y descanso obligatorio, Tambo y Pascana Real, pues todos los caminos reales, CAPAC ÑAN, pasaban por él.

La abundancia de pastos naturales les permite desarrollar una ganadería de llamas y alpacas y la posterior utilización de la lana, carne, piel y otros, así como la utilización de

la llama como animal de carga. Se utilizan formas de trabajo comunal como el AYNI, MINKA y la MITA.

3.4.3. Juliaca en la dominación española

En 1533, Xullaca es conquistada y convertida en el Tambo 38, camino del Cuzco a la Plata. En 1573, ya convertido en repartimiento, Juliaca tenía una población de 3,639 habitantes, mayormente localizados en el JATUM RUMI, hoy Santa Bárbara. Las riquezas de Potosí y del interior del Altiplano son trasladadas a los centros de poder por miles de mercaderes y arrieros. Transitan el Cápac Ñan y pasan por XULLACA por ser cruce obligatorio de caminos, transformándolo en un CENTRO DE TRANSACCIONES COMERCIALES, con grandes posadas y lugares de entretenimiento y juego, donde se perdían grandes fortunas.

3.4.4 Juliaca en la época de república

El 26 de abril de 1822 el repartimiento de Juliaca se convierte en Distrito y para 1830 la burguesía arequipeña se dedica a la exportación de lanas y fibras teniendo como Centro de Acopio en Juliaca.

Las grandes recuas que llevaban la lana, volvían con productos importados que se comercializaban en Juliaca; de esta forma se reafirma la ciudad como centro comercial del Kollao, aumentando su población a 8,725 habitantes en 1862. Sin embargo las exigencias del mercado, requieren de medios de transporte más eficiente y en 1871 se inicia la construcción del FF.CC. Islay, Arequipa, Juliaca para bifurcarse a Puno y Cuzco, el cual es terminado en 1873. El impacto en la ciudad del FF.CC. es grande, pues configura en la zona de JACCOPON y alrededor de la estación, el PUEBLO NUEVO o ciudad de zinc, teniendo a la Plaza Bolognesi como centro. Para estos años la ciudad sigue desarrollando en forma intensa su función de acopio y distribución.

El 3 de octubre de 1908, Juliaca recibe el título de ciudad y en 1926 se crea la Provincia San Román de la cual es capital Juliaca y esta expande su influencia y actividades comerciales a través de las vías regionales hacia Cuzco, Huancané, Puno, Arequipa y Lampa. A partir de 1930, la actividad ganadera mejora y los comerciantes sobre todo arequipeños diversifican su mercado orientándose a la capital del país, donde existía una

gran demanda de producción de lana, esta situación incorpora al Sur andino y a Juliaca al mercado nacional hegemonizado por Lima, vía Arequipa.

3.4.5 Juliaca contemporánea.

A partir de 1940 Juliaca reafirma sus funciones comerciales y manufactureras apoyado por el soporte del FF.CC. y las carreteras interregionales. La zona andina de la Región Puno y especialmente Juliaca reciben un intenso flujo migratorio que permite el inicio de un crecimiento que deja atrás a otras ciudades, mostrando las nuevas direcciones de crecimiento y concentración de una población mayoritariamente rural que tiende a ser urbana. Estas áreas se ubican en primer lugar alrededor de la salida a Huancané y Cuzco, en segundo lugar sobre la salida a Arequipa y finalmente sobre la Vía a Puno, esta última mostró en los 60's un gran impulso sobre todo con las grandes habilitaciones de Taparachi y Néstor Cáceres Velásquez, que por la calidad de los suelos y la poca pendiente mostraron serias limitaciones para su desarrollo.

En los 80's se marca un crecimiento poblacional explosivo, que transforma la ciudad, pues, recibe grandes flujos migratorios de las zonas rurales, población que es expulsada por la sequía, pobreza del campo, violencia política, el terrorismo, pobreza del campo y el incentivo de encontrar en Juliaca mejores condiciones de vida. Sin embargo en la mayoría de los casos, no se hace sino cambiar la pobreza rural por la pobreza urbana. En los 90's y al presente disminuye la presión migracional, pero la ciudad sigue creciendo horizontalmente y ocupando actualmente un Área general de 3,424, con una densidad bruta de 65 hab./Has.

3.3. Contexto provincial actual:

3.3.1 El contexto macroregional.

Juliaca, capital de la provincia de San Román, en la actualidad es una ciudad estratégicamente ubicada en el corazón del altiplano puneño. Es el centro de confluencia de vías de comunicación que unen el departamento de Puno a la Macroregión Sur, conformada por las regiones de Arequipa, Moquegua, Tacna, Puno, Cusco, Apurímac y Madre de Dios.

En la actualidad la región macro sur, espacio geográfico y potencial bloque geopolítico en el ámbito nacional, abarca una superficie de 340,107.75 Km2 (de la cual la ciudad de

Juliaca representa el 0.0097%), ha iniciado un proceso de posicionamiento geoeconómico en América del Sur, aprovechando su cercanía a Bolivia, Brasil, Chile y Argentina y movilizando para ello a sus instituciones, líderes y sociedad civil.
Hitos importantes en este proceso, son la Carretera Intero ceánica, el Gas de Camisea y Tarija, el Par Portuario Ilo – Matarani, la Carretera Costanera, entre otros. La realización de estos proyectos se ha convertido en la esperanza de los más de 4'000,000 de habitantes de la Macroregión Sur debido a los enormes beneficios económicos y sociales que traerían, y es allí donde la ciudad de Juliaca jugaría un rol importante como nodo de interconexión entre los países fronterizos, la selva, la sierra y la costa del sur del país.

Frente a estos desafíos, es indispensable identificar las relaciones ambientales, económicas y sociales que la ciudad tiene con su ámbito macroregional, para de esta manera prever las acciones necesarias que preparen a la ciudad para las condiciones del desarrollo integrado regional presente y futuro.

Nadie es ajeno entonces de la importancia que tiene Juliaca como eje comercial, industrial y artesanal del departamento y la región.

En el nuevo contexto de la globalización, Juliaca, como ciudad cosmopolita, centro comercial estratégico del Altiplano, debe dar impulso a los procesos de transformación económica, social, urbana y agropecuaria para situarse en el grupo de las ciudades urbanas líderes de la nueva sociedad de la información y del conocimiento dcl siglo XX1, con el fin de transformar la ciudad con una nueva visión que permita mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Con esta misión, la ciudad de Juliaca debe consolidar su posición como una de las ciudades comerciales más importantes del sur del país y que su posibilidad de desarrollo debe centrarse en la exportación de productos de calidad desde Juliaca al mundo entero. Es decir establecer una red que permita vincular las ciudades del mundo por la vía de sus especificidades y de su identidad propia".

Es necesario impulsar la transformación económica de Juliaca con el fin de completar su tejido industrial mediante las actividades económicas propias de la nueva sociedad del siglo XXI y que aportan un alto componente de innovación científica y tecnológica.

El territorio de la Región de Puno debe convertirse en una vía de acceso y de participación para la creación y para la generación de conocimientos de todo un entorno económico y social cuya dimensión y competitividad dependerá de la eficiencia con que funcione esta vía.

Juliaca debe identificarse como una ciudad de innovación constante.
Como ciudad del conocimiento al alcance de todos los ciudadanos.
En el terreno social, Juliaca debe impulsar la interculturalidad, como aspecto fundamental de la nueva sociedad. La participación, la calidad de vida y la educación como instrumento esencial para evitar la marginación y para garantizar el objetivo de progresar hacia una mayor cohesión social. En este sentido, el aumento de la tasa de empleo debe constituir como uno de los objetivos fundamentales del conjunto del Plan.

Los planteamientos urbanos del siglo XXI no son los del siglo XX. Los esquemas de planificación urbana se deberán reformular para garantizar la acomodación a las nuevas demandas sociales y la ubicación de las nuevas actividades económicas relacionadas con la ciudad del conocimiento.

Se deberán aplicar los criterios básicos de la sostenibilidad y el transporte público deberá ser reestructurado y rediseñado.

El Partido político Perú Nación se plantea todos estos retos con una visión ambiciosa que nos permita aprovechar las grandes oportunidades que se nos presentan en el marco de esta nueva sociedad que queremos contribuir a consolidar.

4. DIAGNOSTICO POR DIMENSION ESTRATÉGICA:

4.1.- Dimensión social:

Según el Censo Nacional XII de Población y VII de Vivienda 2017 la provincia de San Román ha superado en la actualidad los mas 300 mil habitantes, siendo considerado el área más poblado de nuestra región.

La población en su mayoría de carácter urbano.

La densidad poblacional de la provincia es de 0,13 Km 2 ; el crecimiento poblacional se explica en parte por el crecimiento vegetativo, pero fundamentalmente por las migraciones a Juliaca, capital de la

Provincia. que se constituye en uno de los principales receptores de la población desplazada en las dos últimas décadas, debido a los problemas derivados de la severa crisis económica y la búsqueda de oportunidades y mejores condiciones de vida.

San Román es la provincia con más población de la Región de Puno, y Juliaca la urbe más poblada.

Partiendo del supuesto que San Román-Juliaca mantendrá su tendencia a seguir creciendo, debido a la disponibilidad de espacios o terrenos por urbanizar, y conforme a las proyecciones del INEI, la población

futura del distrito seguirá en crecimiento

4.2.- Dimensión urbano ambiental:

A. Características de la vivienda en Juliaca: Los datos, muestran que para el año 2004 existían en Juliaca 45,797 unidades de vivienda con diferentes características. Asimismo, según el último censo, en el distrito de Juliaca alrededor del 95% de la población vivía en una casa independiente, de tipo horizontal y hasta de dos pisos. El restante 5.0% de la población vivía en Departamentos en edificios, vivienda en Quinta, en casa de vecindad, choza o cabaña, vivienda improvisada, y otros.

Este tipo de ocupación demuestra la marcada tendencia de la población a habitar vivienda de tipo unifamiliar, posiblemente por el gran arraigo rural de la población juliaqueña, y que demuestra la reticencia a habitar edificios de departamento y en altura.

B. La calidad de la vivienda: Uno de los grandes problemas de la vivienda en Juliaca es la calidad técnico constructiva y el déficit de servicios básicos domiciliarios, debido

principalmente a: la limitada supervisión técnica, los excesivos costos de la provisión de servicios básicos por el tipo de urbanización promocionada en la ciudad (que no oferta terrenos con servicios básicos), la baja calificación de la mano de obra en la construcción y el escaso control urbano en la calidad constructiva y estructura donde el Material predominante 68.22% es de material noble, el 70% de la viviendas dispone de energía eléctrica, 30,565 conexiones domiciliarias de agua potable son las existentes y a la vez 28,666 conexiones domiciliarias conectado a la red pública de desagüe; son algunos de los datos recabados y que reflejan la realidad urbana de Juliaca.

4.3. Dimensión económica: Según información del INEI, la Población Económicamente Activa (PEA) de Juliaca, en el año 1993 llegó a las 48,946 personas. Transcurrida una década, en la actualidad se estima que debe estar bordeando las 70,000 personas, cifra que representa casi la tercera parte de la población total del Distrito (32.21%). Otros datos muestran que Juliaca absorbe 91.07% de la PEA provincial, es decir que 9 de cada 10 personas en condiciones de trabajar lo hacen en Juliaca. Asimismo, otras características muestran una PEA con mayoría masculina (64.12%), un predominio de edad entre el grupo de 15 a 44 años (74.44%) y una mayor ocupación en trabajos no calificados, como peones de campo y como vendedores ambulantes, que representa el 19.38% del total. Esto indica que predominan las actividades que no requieren de trabajo calificado, en donde el mayor grupo social está conformado por mujeres, niños y jóvenes. Otra característica de la PEA urbana es la predominancia de ocupación en actividades terciarias como: comercio, servicios sociales y personales e institucionales. Similar situación se observa en la PEA ocupada no pobre, donde además de las actividades terciarias, participan en agricultura, construcción y actividades manufactureras.

Esta situación se refleja en la forma que se está ocupando el espacio en la ciudad, donde un gran porcentaje del suelo urbano está dedicado al comercio, la manufactura y los servicios, existiendo demandas de un sector poblacional para aumentar la disponibilidad de espacios en estos rubros.

Si bien es cierto que estas actividades pueden convivir convenientemente en el espacio urbano junto con otras de diverso tipo, actualmente Juliaca no ha podido ordenar y controlar convenientemente la localización de las mismas, hecho que hoy se ha convertido en uno de los principales problemas urbanos.

4.4 Dimensión Institucional.

La administración local de la Provincia de San Román, irónicamente es una de las causantes de la imposibilidad del alcance de metas respecto a la gestión municipal y el servicio al ciudadano.

Es una institución con excesivo de personal, ineficiente, con escasos valores y poco compromiso con la ciudadanía y en la búsqueda de una institución eficiente.

Es necesario aplicar una reingeniería de la estructura municipal de nuestra provincia de San Román con miras a hacerla una institución eficaz y eficiente que cubra con las expectativas de nuestros ciudadanos.

5. VISION Y MISION DE DESARROLLO

5.1. Visión de la ciudad de Juliaca-provincia de San Roman al 2022-

Hacer de Juliaca y la provincia de San Román, la ciudad con más desarrollo económico, social y cultural sostenible de la región macrosur con una estructura e infraestructura ecológica adecuada que ayude a factibilizar e impulsar los principales ejes de desarrollo económico tanto del sector urbano como el del sector rural y que a la vez nos permita enfrentar y disminuir las principales amenazas y problemas que nos han sumido en el caos y el atraso urbano y rural actuales; mejorando de esa forma la calidad de vida de nuestros pobladores y el mejor aprovechamiento de sus oportunidades de desarrollo con la participación concertada de sus autoridades, instituciones y sociedad civil organizada.

Hacer que el gobierno municipal interactué efectivamente con los vecinos a través de pro cesos administrativos, innovadores y transparentes sumados a los sistemas y tecnologías de punta que posicionen a nuestra provincia: como una ciudad desarrollada, competitiva, ordenada, sustentable, con s ervicios públicos eficientes y segura.

5.2. Misión del plan de Gobierno.

Realizar una gestión de gobierno eficaz y eficiente que nos permita

que nuestra ciudad de Juiaca sea reconocida por un alto nivel en la calidad de vida impulsando programas y proyectos de seguridad y convivencia social. Que nos permitan hacer de la Ciudad de Juliaca un lugar de la convivencia segura y pacifica Utilizar, capacitando constantemente a los agentes implicados en el uso, los conocimientos

de innovación y el desarrollo tecnológico para estar a la vanguardia en el uso y la generación de nueva tecnología y conocimiento.

Propiciar la implementación de infraestructura necesaria que empodere las iniciativas y el emprendimiento comercial e industrial de Juliaca hasta hacer de Juliaca un polo de desarrollo nacional y referente de la competitividad y el emprendimiento.

VI. ESQUEMA DE PROPUESTA DE DESARROLLO

6.1. Políticas generales del plan de gobierno.

A) Un gobierno con valores: Nuestro gobierno municipal estará sustentada en el respeto a los valores, la fiscalización ciudadana y en la transparencia. Todo ello orientado al manejo eficaz y eficiente de los recursos públicos

B) Ciudad moderna e integrada: El desarrollo y crecimiento constante de la ciudad de Juliaca hace necesaria la consolidación urbanística de varias zonas en expansión para lo cual es necesario interconectarlas a través de una mejor infraestructura vial y dotándolas, con excelentes servicios públicos; generando polos de atracción económica en: Comercio, industria, turismo, gastronomía y cultura acorde a cada zona.

De otro lado se generara un desarrollo ecológico sustentable y sostenible fomentando al respeto y cuidado de los espacios públicos y del medio ambiental

C) Una Ciudad para transitar con orden y rapidez.

Siendo una urgencia ciudadana solucionar los problemas de transporte de la ciudad de Juliaca, es necesario generar la viabilidad del transporte promoviendo la inmediata implementación de nueva infraestructura vial estratégica y prioritaria, a la vez es necesario la implementación, regulación, revisión y restructuración del plan de circulación vial local.

De otro lado respecto del transporte de servicio público urbano es necesario implementar una regulación inclusiva y con enfoque empresarial que permita una mejora en el servicio de transporte público al ciudadano.

D) Una provincia segura.

El incremento significativo de los índices de criminalidad y delincuencia en la provincia de San Román con incidencia en la ciudad de Juliaca, hace indispensable que la gestión municipal asuma el liderazgo político en el m anejo de la seguridad ciudadana, priorizando las acciones de prevención integral de la delincuencia (cámaras de vigilancia, participación organizada de los vecinos, uso

de las TIC etc.) e implementando también acciones estratégicas de intervención eficaces en c oordinación con la Policía Nacional del Perú y la ciudadanía organizada contra la delincuencia en base a los planes operativos de nuestra Provincia.

E) Una ciudad emprendedora. Si algo hayque destacar como fortaleza de la población juliaqueña es su gran capacidad de emprendimiento. Hecho que tanto tiene que ver en el contexto de crecimiento y consolidación económica que actualmente experime nta nuestra ciudad ,la región y el país , es necesario que la ciudad de Juliaca sea concebida y articulada como una comunidad emprendedora y eje de desarrollo
moderna y con una fuerte dinámica de crecimiento, teniendo como ejes fundamentales la autogeneración de empleo di gno, el desarrollo empresarial micro y mediano , así como el desarrollo y la vivencia de una cultura ciudadana con valores y con respeto al ambiente y sus habitantes.

F) Un buen lugar para vivir: Dentro de la concepción de convivencia pacífica y el respeto a la vida y persona con una perspectiva inclusiva, es necesario mejorar en forma sustantiva la calid ad de vida de los vecinos, mediante la puesta en marcha de acciones eficaces en las área s de promoción y desarrollo humano, salud, educación, recreación y deportes, cultura, y lucha contra el pandillaje, la violencia doméstica, el consumo de sustancias alcohólicas, la prostitución y la explotación infantil.
Queremos incidir en el fortalecimiento de una cultura de valores con énfasis en la niñez y la juventud, y buscamos construir una convivencia inclusiva e integradora para todos.

7.- DESARROLLO DE EJES POR DIMENSIONES ESTRATEGICAS

7.1 Dimensión social:

7.1.1. Derechos fundamentales, dignidad de las personas y acscesibilidad a los servicios púbicos. Si bien es cierto hemos de cumplir casi 70 años de la declaración universal de los derechos humanos, manifiesto universal cuyo objetivo es la igualdad universal de los seres humanos y el respeto a la dignidad de la misma. Lamentablemente ningún país, ninguna región, ninguna ciudad, pueblo o comunidad ha sido inmune a la manifiesta discriminación y desigualdad en cuanto a oportunidades y derechos: dejando a la situación abstracta e irrealizable la máxima de: Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos. Los estados y sistemas de gobierno no han sabido pragmatizar la justicia social y la igualdad de derechos y oportunidades.

Recientemente en el plan nacional bicentenario del Perú se ha priorizado como eje fundamental del plan de desarrollo nacional la pragmatizacion y la protección de los derechos humanos, hecho ante el cual nuestra municipalidad provincial de San Román-Juliaca debe enmarcarse, proyectando obras que nos permitan la pragmatizacion de estos derechos humanos, accediendo con igualdad y oportunidad a los servicios que nos permitan el disfrute de los mismos.

La oportunidad en el acceso a los servicios públicos es otro problema social que no se ha logrado resolver en el ámbito nacional, regional y mucho menos local de la provincia de San Román –Juliaca.
La ciudad de juliaca carece de disponibilidad optima y suficiente de los servicios básicos de agua, desague y energía, de salud y educación

7.1.1 Seguridad ciudadana y paz social.

Diagnostico del problema: En las últimas décadas la condición de “ciudad moderna” le otorga a Juliaca ciertas ventajas y desventajas. Un ejemplo de ello está reflejado en sus indicadores de nivel de vida, donde la inseguridad, la delincuencia, la violencia familiar, la discriminación racial y de género, entre otros, muestran índices muy superiores con respecto a otras ciudades del país con similar concentración poblacional.

Esto determina bajos niveles de vida de la población en general, afectando la normal realización de la convivencia e integración en equidad, seguridad y paz social

La inseguridad ciudadana y la delincuencia, no sólo están presentes en el centro de la ciudad sino con mayor incidencia en áreas periféricas, donde se articula con el consumo de bebidas alcohólicas en la mayoría de los casos.

De igual manera los conflictos familiares y la deserción estudiantil juvenil esta interrelacionado al consumo extremo de bebidas alcoholicas.

La insostenibilidad de esta situación ha llevado a la población a adoptar iniciativas de organización contra la delincuencia, conformando juntas vecinales u organizaciones poblacionales de similar finalidad, patrón que se han extendido por toda el área urbana. La delincuencia e inseguridad está identificada como el problema social de mayor magnitud en San Roman - Juliaca.

A) Problemas Identificados:

- Alta incidencia y crecimiento de la delincuencia e inseguridad ciudadana.
-Alta generación de irresponsabilidad y conflictos sociales y familiares relacionados con el consumo excesivo de bebidas alcohólicas.
-Alto grado de consumo alcohólico de los pobladores de la ciudad de Juliaca, con incidencia en el sector juvenil estudiantil que originan deserción estudiantil

B) Objetivos estratégicos de solución al problema.

-Elaborar, reformular, revisar los planes municipales de seguridad local.
-Ejecutar Proyectos de vigilancia y alarma inteligente, aprovechando las últimas tecnologías.
-Aperturar Oficinas Municipales de bienestar social y familia
-Crear comisiones locales para consejería en el consumo de bebidas -alcohólicas.
-Coordinar con la Policía Nacional, la compañía de bomberos y demás instituciones involucradas, talleres y programas de vigilancia y seguridad, ciudadana, conflictos sociales, y apoyo moral y psicológico.
- Coordinar con las instituciones educativas la realización de programas y campañas de concientización e información sobre los efectos negativos del consumo alcohólico, generando en la población consciencia y cambio respecto al extremado consumo alcohólico de nuestra población.

- Realizar la “semana Juliaqueña de la reflexión y no consumo de bebidas alcohólicas” con la intervención de la ciudadanía e instituciones implicadas.
- Reglamentar de forma prioritaria el expendio y consumo de bebidas alcohólicas en bares, tiendas, discotecas y centros de diversión y otros de tal forma que se disuada a los consumidores y ofertantes de las bebidas alcohólicas de la ciudad de Juliaca

B) Metas a lograr:.

- Disminuir al 2022 los índices de delincuencia, inseguridad, conflictos sociales y familiares mejorando la convivencia familiar y ciudadana de Juliaca.
- Lograr la reducción de los índices de consumo alcohólico docente y juvenil estudiantil,

-Reducir los índices de deserción estudiantil originada en el consumo de bebidas alcohólicas.

7.1.2. Servicios Publicos.

7.1.2.1 Educación:

Diagnostico del Problema

Si bien es cierto que la administración y la responsabilidad educativa recae en el ministerio de educación, no hayque dejar de lado que, los últimos objetivos de los planes gubernamentales han incidido en destacar el acceso a la educación como uno de los objetivos fundamentales del estado.

Ello, nos compromete, en calidad de gobierno local, a incidir en la gestión y cooperación al mejoramiento de la calidad educativa y a la accesibilidad a la educación de nuestra población, en todos sus niveles.

Una gestión de gobierno local visionario y realista, no puede obviar que los objetivos de desarrollo social y económico competitivos están directamente ligados a la educación.

A) Problemas identificados:

- Falta de intervención y compromiso del gobierno municipal en la gestión y fomento de la educación de calidad local.

-Aislamiento de la municipalidad provincial de San Román respecto de la institucionalización y competitividad de la universidad nacional de juliaca unaj y respecto de la realidad jurídica de la universidad andina Néstor Cáceres Velásquez.

B) Objetivos estratégicos:

- Realizar en el plazo más corto posible un diagnostico real de todas las instituciones educativas locales de todos los niveles, tanto públicas como privadas. con el fin de conocer la realidad institucional del total de las instituciones educativas.
- Elaborar un plan de mejoramiento de la calidad educativa local, coadyuvando a las instituciones educativas locales en la solución de su problemática por orden de necesidad y prioridad.
-Organizar semanas de capacitación docente y semanas de capacitación y automotivación juvenil, con la intervención de la mayoría de instituciones educativas con el fin de capacitar tanto a la población docente como estudiantil.
-Coordinar con las autoridades de la universidad nacional de Juliaca coadyuvando a las mismas ante las instituciones y autoridades competentes a fin de acelerar la institucionalización y acreditación de la universidad Nacional de Juliaca, la ampliación y la creación de nuevas carreras universitarias y el mejoramiento y ampliación de infraestructura.
-Recabar información, Analizar e investigar con la intervención de la sociedad civil, los representantes docentes y estudiantiles de la universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez la verdadera realidad jurídica actual y antecedente, así como los verdaderos orígenes de la universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez a fin de erradicar los intereses de falsas promotoras o sociedades patrocinadoras que no han apoyado en la creación de la misma; y que por el contrario han coludido en los malos manejos y se han aprovechado en perjuicio de la sociedad juliaqueña y estudiantil en general. De lograrse recabar y sustentar información suficiente, se coadyuvara a la autonomía administrativa total, donde la municipalidad podrá cumplir un rol fiscalizador.

De ser posible, tras un estudio sustentado y de no haber inviabilidad de ningún tipo, buscar la estatalización o la para municipalización en la gestión y control de la UANCV, con el fin de erradicar los diversos problemas que han ido ocurriendo en esta institución educativa y con el fin de hacer más accesible la oportunidad educativa superior y transparentando el manejo financiero de esta casa superior de estudios.

C) Meta a lograr:

- Al 2022 tener una información real de la calidad educativa local, Así como haber mejorado la calidad educativa de los docentes, servidores educativos y alumnos de las instituciones educativas implicadas.

-. Lograr junto a las autoridades e instituciones universitarias involucradas centros de educación superior de alta calidad educativa tecnológica investigadora y generadora de nuevo conocimiento, alejadas de administraciones negativas que influyen en su desacreditación y bajo nivel educativo.

7.1.2.2 Salud.

Diagnostico del problema:

La ciudad de Juliaca cuenta con establecimientos de salud, como son: tres Centros de Salud y siete Puestos de Salud, el Hospital III, el Policlínico y el Centro de Atención al adulto mayor, complementado por la Sanidad de la PNP y algunas clínicas de carácter privado, destacando la Clínica Americana.

La cantidad de centros de salud arriba mencionadas no satisface la calidad ni la eficiencia de la prestación de servicios de salud.

A) Problemas identificados:

-Alto grado de mortandad infantil relacionado con las infecciones respiratorias agudas a raíz de las bajas temperaturas, cuyos casos no son atendidos ni con eficiencia ni prontitud. La falta de campañas preventivas hace que las IRA se conviertan en causas de muertes de infantes.

-Falta de implementación y de personal capacitado en la mayoría de centros de Salud, en especial en las zonas o barrios marginales.

A) Objetivo estarategicos a lograr:

- En épocas de friaje, priorizar los programas de medicina preventiva y atención médica oportuna, sobre todo a los infantes y población vulnerable a las IRA, así como intensificar y mejorar los programas de protección y promoción de la salud.

-Crear puestos de salud móviles, con personal altamente capacitado para brindar servicio de consulta externa descentralizada y servicio de medicina básica, con la finalidad primordial de descongestionar la demanda de consultas en los hospitales y algunos centros de salud.
-Hacer accesible la atención a la población que no tiene posibilidades de asistir a un establecimiento de salud.

C) Metas

-Disminuir los índices de mortandad y de incidencia de las IRA.
-Lograr al año 2022 mejores standares de servicio de salud.

7.1.2.3 Agua, desagüe y aguas servidas-

Diagnóstico del problema: Sobre el sistema de agua potable, la ciudad de Juliaca, actualmente tiene como fuente el río Coata que está constituido por un sistema productor que opera con caudal promedio de 136 lts/seg. con 2 sistema de bombeo de agua tratada, volumen de reserva que totaliza 10,225 m3, distribuidos en 3 centro de reserva.
Meta El Índice de cobertura de servicio del sistema instalado corresponde aprox. 30 % de la población Urbana. Conforme a las proyecciones demográficas, no cubre en forma equitativa con el aumento de la Demografía.
- El índice de cobertura de la red de recolección de aguas servidas en actualidad es de un 35%. Los principales sistemas de recolección de aguas servidas se encuentran afectadas por los problemas existentes en la red colectora, quedando agravado su situación en función de su cuota de instalación, o sea en los puntos bajos del sistema, los cuales están sujetos constantemente a inundaciones.

A) problemas identificados.

-Servicio ineficiente en la distribución del agua, con baja calidad del elemento.
-Disminución de la Eficiencia en la planta de tratamiento en el proceso de potabilización del agua, debido al desgaste y la obsolencia de sus implementos .
-Escaso encausamiento y tratamiento de las aguas pluviales y residuales.

Objetivos estratégicos a lograr

-Cubrir las necesidades de abastecimiento de agua potable en términos de calidad con un permanente servicio y una presión adecuada a cada sector.

-Evaluar la probable Construcción de una nueva planta de tratamiento o priorizar la ampliación y mejoramiento de la existente.
-Implementar y ejecutar un proyecto de evacuación de aguas pluviales acorde a la realidad climática pluvial de nuestra ciudad.
-Implementar el los proyectos de distribución de agua potable existentes en despachos del sector ministerial correspondiente.
-Efectuar obras de rehabilitación y optimización del sistema existente de alcantarillado

7. 2 Dimensión institucional.

7.2.1 Administración municipal.

Diagnóstico de la problemática:

La administración local, es una de las causantes de la imposibilidad del alcance de metas respecto a la gestión municipal y el servicio al ciudadano. Es una institución con excesivo de personal incapacitado, ineficiente con escasos valores y poco compromiso en la búsqueda de una institución eficiente, a la par no identificado con el desarrollo institucional ni local

A) Problemas Identificados:

-Administración municipal no articulada con la ciudadanía. Ineficiente, autoritaria, politizada, desganada y corrupta, donde impera la anarquía, la burocratización, con personal no idóneo que generan a una ineficiente prestación de servicios.
-Inadecuada organización del municipio que no responde a la exigencia de funciones y procedimientos.

-Carencia de un plan de desarrollo municipal que defina claramente la política de desarrollo provincial y el tratamiento de los problemas.
- Resquebrajamiento de principio de autoridad e irresponsabilidad orgánica en la aplicación de las normas y los procedimientos municipales.
-**B**ajo nivel del uso y desaprovechamiento de las tic tanto en los procesos de control de personal y la gestión administrativa interna de la Municipalidad provincial de San Román, así como en la atención al ciudadano

B) Objetivo estratégico a lograr: -

Reorganizar y reestructurar la municipalidad con el objetivo de lograr una óptima y eficiente administración y funcional, acorde con los principios empresariales modernos y con las responsabilidades que el servicio y la gestión pública ameritan en concordancia a las leyes del sector y la constitución política del perú.

Formular y aprobar el plan de desarrollo institucional municipal,

- Capacitar técnica y éticamente al personal municipal implicado, básicamente en búsqueda de la moralización y la eficiencia de la administración municipal.

-Transparente el manejo de la economía y los estados financieros de la municipalidad realizando auditoria interna y externa mediante la intervención de la contraloría general de la república y a través del resultado de la contraloría establecer la contabilidad real de la municipalidad.

-Incorporar e implementar el uso de las tecnologías de la información tanto en la gestión de la administración municipal, como en el servicio al ciudadano a fin de alcanzar visos de prontitud y eficiencia en la resolución de problemas y en el servicio al ciudadano, visionando hacia un gobierno e institución digital.

-Modernizar las finanzas municipales e implementar y viabilizar la inmediata bancarización de la gestión financiera municipal a fin de disminuir la evasión de ingresos y el perjuicio económico.

C) Meta.

-Al 2022 disminuir la corrupción la burocracia y la ineficiencia institucional de la administración local.

7.3.- Dimensión Económica y desarrollo.

Diagnóstico del problema:

La ciudad de Juliaca, es una de las pocas ciudades con un desarrollo económico destacable, sustentado en la constante iniciativa emprendedora de su población. Tanto el gobierno central, regional, local se han comportado de una manera renuente y hasta contraria a esta realidad de autogestión productiva y comercial de la mayoría de la población Juliaqueña, No se han determinado políticas de gobierno que permitan la dotación de infraestructura de calidad acorde a los parámetros actuales y competitivos, ni que permitan generar el soporte de financiamiento y capacitación necesaria de los

implicados. Fomentando al empirismo, la informalidad e insostenibilidad de los emprendedores juliaqueños, poniendo en riesgo el principal eje de desarrollo económico social de Juliaca y la provincia de San Román.

A) Problemas Identificados:

- Falta de infraestructura para el manejo de comercio al por mayor.
- Falta de implementación de la zona de producción industrial de juliaca.
- Falta de infraestructura, acondicionamiento y modernización de los centros de abastos al por menor existentes.

Falta de apoyo al financiamiento y fomento al desarrollo económico local.

B) Objetivos Estratégicos a lograr:

- Ejecutar la construcción inmediata de 02 megamercados mayoristas: uno dedicado a la comercialización y distribución de productos agropecuarios y de primera necesidad y otro dedicado a la venta y distribución de productos industriales.
- Posbilitar la construcción de la zona de tratamiento especial y producción industrial de juliaca a fin de apoyar a la producción industrial de pequeña mediana y gran escala.
- Mejorar y acondicionar la infraestructura de los centros de abastos comprometidos.
- Lograr la **c**reación inmediata de la caja municipal de juliaca.

C) Metas. Ser al 2022 la ciudad comercial modelo de nuestro país, con infraestructura adecuada para el desarrollo industrial y comercial óptimo.

7.4 Dimensión ambiental.

7.4.1 Vivienda y habilitación urbana.

Diagnóstico del problema:

Actualmente la Municipalidad no cuenta con un plan regulador y zonificaciones actualizado como lo establece el reglamento nacional de construcciones.

Existe Aprox. 39,000 viviendas, 40% de ladrillo y 58% de adobe. Falta aprox. de 5,000 a 11,000 viviendas en esta ciudad. En la mayoría de las construcciones existe la falta de comodidad habitacional y el desorden que son factores para la permanencia de costumbres y hábitos. También existe la falta de control de los niveles de las veredas en las Urbanizaciones periféricas jóvenes, generando un factor de desarrollo desordenado.

Nuestro objetivo es que la población viva con las comodidades básicas primarias y fomentar la construcción técnica y planificada para mejorar las condiciones de habitabilidad aminorando los costos.

A) Problemas identificados:

-Carencia de un plan regulador y de zonificación urbana.

-Crecimiento desordenado en la mayoría de la ciudad de Juliaca.

-Deficiente estructura vial y de transporte.

-Deficiente y inadecuada calidad de vivienda.

B) Objetivos estratégicos:

-Restringir la autorización para las habilitaciones urbanas hasta contar con un plan Director actualizado de la ciudad.

- Promocionar y auspiciar la construcción de vivienda multifamiliares (crecimiento vertical) con el fin de abaratar costos de adquisición de viviendas de calidad.

-Incrementar un equipo técnico de profesionales competentes, para la asistencia técnica a fin de posibilitar un programa de vivienda municipal a bajo costo.

-Formular el plan regulador de crecimiento de los pueblos jóvenes y/o urbanizaciones marginales, que contemple todas las necesidades básicas del desarrollo de una población como: de Infraestructura, Salud, etc.

C) Meta:

-Satisfacer las expectativas urbanas de calidad de vivienda.

-Contar con una estructura vial y de transporte estratégicos que eviten el congestionamiento.

7.4.2 Residuos sólidos, residuos líquidos y aguas pluviales.

Diagnóstico del problema:

La municipalidad no cuenta actualmente, con equipos técnicos o especialistas en tratamiento y descontaminación ambiental, ni mucho menos con un plan de control de contaminación. Los problemas fundamentales actualmente que tenemos son los siguientes:

Sobre el medio ambiente, el transporte Urbano es el principal factor de contaminación, esto por el uso de vehículos en mal estado. y de otro lado la presencia de la fábrica Cemento Sur (Caracoto),

- Sobre el Saneamiento. Las constantes precipitaciones pluviales y el mal manejo del sistema de saneamiento han generado un problema que causa malestar y enfermedades. Cuya contaminación es constante al rebasarse el agua del único canal de evacuación natural (Torococha), que ha sido afectada en su cauce por conexiones clandestinas de desagüe debido a la inexistencia de un plan de Saneamiento integral de la ciudad.
- Sobre recojo de basuras y el tratamiento de residuos sólidos, existe un descontrol y poca calidad en el proceso de recojo segregación y deposito o tratamiento, cuyo hecho ha generado contaminación con enfermedades o son focos de infección para los pobladores o vecinos de la zona de Chilla.

Debido a este hecho el manejo de los residuos sólidos se ha convertido en la actualidad en un problema de consulta social.

a partir de algunos de los problemas fundamentales mencionados, planificar soluciones a corto. Mediano, y largo plazo con un equipo técnico especializado en la materia.

A)Problemas Identificados:

-Falta de infraestructura y procesos sostenibles en el tratamiento de residuos sólidos.

-Falta de evacuación efectiva de aguas pluviales.

-Falta de sistema vial de transporte adecuado.

B) Objetivos Estratégicos:

-construcción de la planta de tratamiento de residuos solidos

-Priorizar un equipo técnico para el control de contaminación e impacto ambiental, este al mismo tiempo deberán hacer conocer las soluciones requeridas de acuerdo a las necesidades del problema a fin de resolverlos.

-Implementación de un Proyecto de evacuación de aguas pluviales acorde a la realidad pluvial de Juliaca.

C) Metas:

-Haber resuelto el problema de manejo de residuos, Al año 2022.

-Tener un sistema de evacuación y encausamiento de aguas pluviales eficiente, que evite las inundaciones y la corrosión de nuestro sistema vial.